

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2001-2002. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

LOS IRRESPONSABLES

He leído que algunos padres que algunos padres de los niños muertos tras consumir drogas de diseño en un macroconcierto de Canal Sur piensan querellarse contra la empresa organizadora. La televisión privada del PSOE-A dice que ella no ha sido, que la culpa es de la empresa organizadora, Eventos SA. Que a lo mejor me confundo pero me suena de cuando la Expo 92 y los contratos multimillonarios y archisospichosos de la Isla del Tesoro. En cualquier caso, lo que no puede confundirnos es que los padres, en la amarga oscuridad de su infortunio, se rasguen las vestiduras ante el cadáver de sus hijos. Porque son los padres –éstos y todos- los responsables primeros y últimos de lo que hacen o no hacen sus hijos, al menos mientras sean menores de edad. Y lo peor de la España actual es que los que han adoptado de forma voluntaria una especie de minoría de edad permanente, de absoluta irresponsabilidad, son precisamente los padres.

Para que un chico de 14 años o una chica de 12 mueran por consumo de éxtasis o anfetaminas de ese género hace falta que los padres les hayan dejado salir de casa y les hayan dado permiso para ir a ese concierto, que no será el primero en el que se reparten drogas de diseño mal diseñadas. Como “lo hacen todos”, que es el gran argumento de los niños, todos los padres también lo hacen y así vemos a los niños de 14 años llegando a casa de día cuando los padres ya (o sea, aún) están durmiendo. Y a esos padres que dejan llegar a las seis de la mañana a sus crías, sin saber si llegan sobrias, bebidas y colocadas, cuando de pronto les llama la policía y tienen que reconocerlas en un depósito lo único que se les ocurre es demandar a la empresa. (Y, ojo, no digo que sea el caso concreto de estos padres y estas muertes, aunque también lo parece, sino que es la situación general que vivimos en nuestro país de unos años acá.)

Pero la *empresa* responsable de lo que pasa con los menores de edad es la familia. Y, si bien la familia española es maltratada sistemáticamente por los gobiernos, vía Hacienda, lo que no puede hacer el Estado, ni en la escuela ni en los lugares de ocio, es asumir la responsabilidad de la que abdican todos los días millones de padres. Nada sustituye a la responsabilidad paterna. Y nada puede subsanar su irresponsabilidad, su desidia, su cobardía y su comodidad. Es verdad que los niños, que para eso son niños, y los políticos demagogos que intentan sustituir familias y hogares por profesores y colegios (“desde los cero años”, dicen los cursis) compiten en buscar esa abdicación de los padres y en destruir su función de controlar y reprimir. Pero sin padres no hay hijos. Sólo jóvenes a la deriva, abandonados. A veces, en la morgue.

Federico Jiménez Losantos

CUESTIONES

EL ALUMNO DEBE ELEGIR UNA DE ESTAS DOS OPCIONES

OPCIÓN A

1. Resumen del texto. (2 puntos)
2. Comentario crítico-ideológico del texto. (4 puntos)
3. Aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos. Elegir dos de las tres cuestiones siguientes:
 - 3.1 Extraer del 2º párrafo (hasta la palabra “durmiendo”) todos los pronombres personales, describirlos, indicar cuáles son sus referentes, señalar cuál es su función sintáctica y comentar su valor textual. (1’5 puntos)
 - 3.2 Comentario sobre el tiempo predominante de las formas verbales del 3º párrafo. (1’5 puntos)
 - 3.3 Indicar cuál es el antónimo textual de la palabra “padres”, que aparece en el 1º párrafo, y justificar su uso. (1’5 puntos)
4. Aspectos estilísticos.

Indicar y comentar el recurso estilístico utilizado en la expresión “en la amarga oscuridad de su infortunio” (1º párrafo). (1 punto)

OPCIÓN B

1. Resumen del texto. (2 puntos)
2. Comentario crítico-ideológico del texto. (4 puntos)
3. Aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos. Elegir dos de las tres cuestiones siguientes:
 - 3.1 Indicar y explicar la función sintáctica que cumple el sustantivo “padres” en los distintos enunciados del 2º párrafo (hasta la palabra “durmiendo”). (1’5 puntos)
 - 3.2 Definir y explicar las siguientes formas verbales personales y descomponer sus partes: “han adoptado”, “mueran” y “hayan dejado”. (1’5 puntos)
 - 3.3 Extraer del 2º párrafo (hasta la palabra “diseñadas”) los términos que guardan especialmente una relación semántica con la palabra “drogas” y justificar su uso de acuerdo con el contenido general del texto. (1’5 puntos)
4. Aspectos estilísticos.

Indicar y comentar el recurso estilístico utilizado en la expresión “la familia española es maltratada sistemáticamente por los gobiernos de turno, vía Hacienda” (3º párrafo). (1 punto)